

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZAMBRANA****Nombramiento de personal laboral fijo**

Una vez concluido el proceso selectivo realizado para la contratación, en régimen laboral mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de oficial/a de servicios múltiples de este Ayuntamiento de Zambrana, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el BOTHA número 83, de 23 de julio de 2025, por Decreto de Alcaldía número 190-2026, de fecha 31 de agosto de 2026, se ha resuelto nombrar a David Pérez de Nanclares García, personal laboral fijo de este Ayuntamiento de Zambrana para la plaza referenciada.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y para general conocimiento.

En Zambrana, a 2 de septiembre de 2026

La Alcaldesa-Presidenta

MARIA TRINIDAD ZARZA MARTÍNEZ